

Consejo Directivo
Acta
Correspondiente a la sexta Reunión Ordinaria, celebrada
el día 31 de octubre de 2019

Presidente: Ing. Carlos Eduardo Fantini
Secretaria Académica: Dra. Fabiana Prodanoff

Consejeros Directivos

Claustro Docente:

Ing. Leskiw, Gerardo
Mg. Varriano, Nicolás
Ing. Chong Arias, Carlos
Mg. Ricci, Luis
Ing. Sacchetto, Víctor
Dr. Hours, Roque
Ing. Antonini, Sergio
Ing. Albanese, Ariel

Claustro Graduados:

Ing. Balmaceda, Leonardo
Ing. Carozzi, Walter
Ing. Mitoff, Ignacio

Claustro No Docente:

Sr. Moreira, Rodrigo

Claustro Estudiantil:

Sr. Abraham, Abel
Sr. Pellegrino Vidal, Ignacio
Sr. Caballieri, Lucas
Sra. Sosa, Eugenia

Ausentes:

Ing. Cariello, Jorgelina
Ing. Gómez, Guillermo
Mg. Cocha, Guillermo
Ing. Ulloa, Patricia

-----En la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, al trigésimo primer día del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas quince minutos, se reúne el CONSEJO DIRECTIVO, en la sede de la Facultad Regional La Plata, para celebrar la sexta Reunión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por el Señor Decano, Ing. Carlos Eduardo Fantini y la Señora Secretaria Académica, Dra. Fabiana Prodanoff.-----

I. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 5/2019

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

II. PRESENTACION DE TEMAS SOBRE TABLAS

- Sr. Pellegrino:

Que se considere como interés académico la jornada TEDxológica “La Argentina que viene”.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar el ingreso del tema.

Se aprueba.

III. INFORME DEL SR. DECANO

- Ing. Fantini:

Mencionar que comienza la inscripción para el año que viene (febrero/marzo) al ingreso presencial.

El otro tema, hemos llevado adelante un curso de señas hubo una cantidad importante de No-Docentes inscriptos.

El día 14 de noviembre vamos a hacer una jornada para emprendedores, van a venir además dirigentes de PYMES y desde ya están todos invitados. Se realizará con la Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires.

IV. INFORME DE CONSEJEROS:

- Ing. Mitoff:
(Comenta algunas inquietudes que le han hecho llegar algunos consejeros, que no reciben formalmente correos oficiales de diversa índole, y expresa la necesidad de que se envíen sin copia oculta para que todos estén enterados de quienes los reciben. Además, solicita la inclusión a dichos correos, no solo a los consejeros titulares sino también a los consejeros suplentes.)
- Sra. Sosa:
Quedó pendiente la reunión pasada la presentación del plan de auditoría. Pido si lo pueden presentar porque ya van dos reuniones.

V. TEMA PERMANENTE - BOLETO ESTUDIANTIL:

- Sr. Caballieri:
Quisiera ceder la palabra al Sr. Gabriel Cerván, Secretario General de la Federación Universitaria Tecnológica.
- Sr. Cerván:
No hay muchas novedades. Desde la Federación hemos tenido un acercamiento con el equipo técnico que va a gestionar el nuevo gobierno de la provincia de Bs. As. y nos prometieron recibirnos una vez que asuman.

VI. COMISIONES:

Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN:

- Dr. Hours:
Resolución de Decano Ad-Referéndum del C.D. N° 486/19 referente a la solicitud de aprobación para el dictado de un curso de posgrado "Evaluación del Impacto Ambiental".
Los abajo firmantes ratifican la Resolución del Decano Ad-Referéndum del C.D. N° 486/19.

- Dra. Prodanoff:
Pasamos a votar.
Se aprueba por unanimidad.

Comisión de Presupuesto e Infraestructura

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN:

- Mg. Ricci:
Solicitud de información de producidos propios.
El consejero Ricci acerca reglamentos de producidos propios de otras Facultades Regionales como ser Santa Fe, Bahía Blanca y Rosario; los cuales se tomarán como antecedentes para ir elaborando el reglamento de distribución de producidos propios de la Facultad Regional La Plata. Queda en comisión.
- Ing. Fantini:
Me parece bien que estén preparando una resolución, pero nosotros también estamos trabajando sobre los mismos temas. Con lo cual, sería bueno que cuando ambos hayamos terminado, podamos consensuar.
- Mg. Ricci:
Eso habíamos acordado con el Secretario Administrativo, ir elaborando documentos e intercambiando documentación, para realizar un trabajo en conjunto lógicamente.
- Mg. Ricci:
Solicitud de adquisición serrucho mecánico para taller de construcción y reparación de equipos.
Vista la nota presentada por el Dto. Mecánica solicitando la adquisición de un serrucho mecánico, y existiendo los recursos necesarios según lo informado por el Sec. Administrativo, se aprueba la compra de dicho equipamiento.
Se han presentado tres presupuestos y la compra tiene un valor estimativo de \$188.000.

- Ing. Fantini:
Vamos a tener que actualizar esos presupuestos porque tenemos unos nuevos por el motivo del dólar, creo que esa misma empresa ahora cuesta \$ 198.000.
- Dra. Prodanoff:
Pasamos a votar.
Se aprueba por unanimidad.

Comisión de Interpretación y Reglamento

a) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS:

- Ing. Leskiw:
Tribunal Académico, solicita ampliación de los plazos del expediente N° 13094/2017 Juicio Académico.
Vista y analizada la nota presentada por el Tribunal, esta Comisión aconseja ampliar el plazo de acuerdo con la reglamentación vigente.
- Dra. Prodanoff:
Pasamos a votar.
Se aprueba por unanimidad.
- Ing. Leskiw:
Convenio Específico entre la UTN-FRLP y el Sindicato Unido Petroleros e Hidrocarburos (SUPeH), filial Ensenada.
Por falta de documentación, la comisión decidió retirarlo del orden del día.
- Dra. Prodanoff:
Pasamos a votar que se retira del orden del día.
Se aprueba por unanimidad.
- Ing. Leskiw:
Convenio Marco de Pasantías Educativas entre la UTN-FRLP y la Empresa Acerías Berisso S.A.
- Dra. Canosa:
Es un convenio de pasantías pedido por el Dpto. de Ing. Mecánica, lo que buscan es tener prácticas profesionales para los estudiantes que sean grupales. Es el

primero de muchos convenios de este tipo, ya el Dpto. de Civil nos solicitó el modelo.

- Ing. Carozzi:

En estas prácticas profesionales, ¿los seguros los paga la Facultad?

- Dra. Canosa:

Sí. La Universidad tiene un seguro para todos los alumnos. Rige para este caso que son prácticas, no así cuando son pasantías.

- Ing. Leskiw:

Vista y analizada la documentación, esta comisión aconseja aprobar el Convenio Marco de Pasantías Educativas entre la UTN-FRLP y la Empresa Acerías Berisso S.A.

- Ing. Mitoff:

Ya que se tratan de prácticas profesionales y no pasantías, creo que deberíamos cambiar el nombre.

- Dra. Canosa:

Así como en los convenios marco están incluidas las pasantías y las prácticas supervisadas, ya estaban incluidas, podemos cambiarles el nombre.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar con la salvedad del cambio de nombre.

Se aprueba por unanimidad.

Comisión de Enseñanza y Planeamiento académico

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN:

- Mg. Varriano:

Proyecto modificatoria implementación de la Ord. N° 1549.

El proyecto de modificatoria de la ordenanza se viene trabajando como ustedes saben, con los directores de carrera desde hace meses. A último momento, surgió una propuesta del claustro estudiantil para ser evaluada y esta comisión, decidió dejarlo en comisión como para seguir trabajando sobre esa misma propuesta y

compatibilizarla con una que ya venía trabajando la secretaría académica y los directores de carrera. Quedando en comisión.

- Ing. Albanese:

¿Se podrá tener una noción de la propuesta?

- Dra. Prodanoff:

De fondo lo que se estuvo trabajando con los directores de carrera fue, con la nota de aprobación quedando acordado: la nota para la aprobación directa es seis, la nota de aprobación no directa es de cuatro. Eso ya estaba reglamentado y estábamos de acuerdo en esos dos ítems. El otro ítem fue el tema de las evaluaciones, se plantearon para las materias anuales. La propuesta que se hizo desde académica, fueron con dos evaluaciones para las materias anuales, con una recuperación para cada una de ellas y una recuperación más para todas aquellas instancias que no hubieran sido aprobadas. Lo que se puso desde la secretaría académica fue la palabra mínimo. Y para el caso de las materias cuatrimestrales, la propuesta es como mínimo una evaluación, una recuperación y una recuperación más para todas las instancias evaluativas no aprobadas. Desde el claustro de alumnos lo que se propone, es que para las recuperaciones sean dos, la misma cantidad, dos evaluaciones anuales, una evaluación cuatrimestral, dos recuperatorios para cada una y un único flotante que involucra todas las instancias, esa es de fondo la primera parte. Y la segunda parte, es el tema de la aprobación de las evaluaciones. Lo que se dice es que aquel alumno que habiéndose presentado y obtenido una nota, que quiera elevarla (por ejemplo, se saca un cuatro o un cinco, va a aprobación no directa, si quiere mejorar su nota y pasar a aprobación directa) vuelve a rendir, y en el caso que se haya sacado una nota menor que la anterior, esa nota no sea tenida en cuenta. Creo que eso eran de fondo las dos cosas. Y como esto fue presentado a último momento, la comisión ha decidido dejado nuevamente en comisión. La idea es poder organizarnos y sacarlos antes que termine el año.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS:

- Mg. Varriano:

Resoluciones de Decano Ad- Referéndum del C.D. N° 456, 553, 554, 555, 556 y 558/19 referente a designaciones docentes interinos.

José Muriel Prof. Asoc. Int. del Dpto. Ing. Mecánica; Baldino Guillermo, Franklin del Dpto. Ing. en Sis. de Inf. para el Laboratorio GIDAS (1 DS) al igual que Javier Ignacio Marchesini y Leandro Roca son todos Ayud. de Primera; Ezequiel González JTP del Dpto. Ing. Eléctrica; Juan Horacio Talpone Profesor del Dpto. Ing. Eléctrica.

Vistas las Resoluciones de Decano Ad- Referéndum del C.D. N° 456, 553, 554, 555, 556 y 558/19, se da despacho favorable a las designaciones.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueban por unanimidad.

- Mg. Varriano:

Solicitud de aprobación del Calendario Académico para el período lectivo 2020 – 2021.

La sec. Académica hizo una propuesta para el calendario académico, se hicieron unas series de observaciones y del claustro estudiantil se solicitó hacer un análisis sobre las mesas de mayo y septiembre, en particular a las mesas escalonadas. Por lo tanto, el tema queda en comisión hasta recabar información, estadísticas.

Solicitud de aprobación del “Programa de Recuperación de Materias – Intensivo – On line.

Es una propuesta del Departamento de Ciencias Básicas, acerca de un programa de recuperación de materias intensivas. Lo que se plantea es darles la oportunidad a los alumnos que no aprobaron parciales durante el ciclo lectivo 2019, ya sea uno, dos o los tres parciales, que puedan hacer un curso intensivo que dura 40 días, el cuál sería on-line y luego el parcial que se tomará será presencial.

Visto la solicitud de aprobación del “Programa de Recuperación de Materias – Intensivo – On line para las siguientes asignaturas: Análisis matemático I y Álgebra y Geometría Analítica, se da despacho favorable.

- Ing. Albanese:

¿No sería conveniente en vez de esperar a que desapruében los exámenes, empezar desde el comienzo con estos cursos?

- Ing. Chong:

Esta es una propuesta hecha entre los docentes de las cátedras. La idea es ver si podemos conseguir que esos alumnos que llegaron al tercer parcial puedan sacar la cursada ese año.

- Dra. Prodanoff:

Hay cursos de apoyo durante todo el año para todas las asignaturas. El problema es que está la Ordenanza N° 1129, y queremos acomodarnos a ella, que son los cursos intensivos. En esta primera versión es para aquellos alumnos que habiendo desaprobado han quedado fuera del sistema. La idea es hacer los cursos de verano para ir recuperando. Si esto resulta, la idea a futuro sería no para aquellos que le va mal, sino para aquellos que quieran adelantar.

- Ing. Albanese:

¿Esto requiere una erogación de gastos de la Facultad?

- Dra. Prodanoff:

A la profesora no, a los dos auxiliares que van a trabajar, sí.

Pasamos a votar.

Aprobado por unanimidad.

- Mg. Varriano:

Resultado de concurso para el cargo de Auxiliar Docente en la asignatura “Integración IV” del Dpto. Ing. Química.

Visto el resultado del concurso para el cargo de Auxiliar Docente se da despacho favorable al dictamen del jurado. El docente designado es Fabián Gualberto Pello.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

- Mg. Varriano:

Solicitud de equivalencias de los Dptos. Ing. Mecánica, Ing. Eléctrica, Ing. Sistemas de Información, Lic. en Adm. y Gestión en Inst. de Edu. Sup., Ing. Industrial e Ing. Química.

Vistas las solicitudes de equivalencia y lo actuado por la Dirección Académica se da despacho favorable.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueban por unanimidad.

- Mg. Varriano:

Convalidaciones para la expedición de títulos de grado y títulos intermedios.

Visto lo solicitado por la Dirección Académica se da despacho favorable a las convalidaciones solicitadas.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueban por unanimidad.

- Mg. Varriano:

Dejar establecido que toda documentación bajo la identidad de Pilaszek, Willam Nicolás se debe reconocer como Pilaszek, William Nicolás de la especialidad Ing. Industrial; Munoz, Patricio Nicolás se debe reconocer como Muñoz, Patricio Nicolás de la especialización Ing. Mecánica.

Visto lo solicitado por la Dirección Académica se da despacho favorable a las correcciones efectuadas.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueban por unanimidad.

- Mg. Varriano:

Dejar sin efecto la Res. C.D. N° 161 de fecha 4 de junio de 2018 expedición de Título de Técnico Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior de Ochoa, Adriana del Carmen.

Visto lo solicitado por la Dirección Académica se da despacho favorable a dejar sin efecto la Res. C.D. N° 161.

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

- Mg. Varriano:

Expedición de certificados Finales de Estudio para la expedición de Títulos de Grado, Títulos Intermedios y Títulos de Posgrado.

Visto lo actuado por la Secretaría Académica se da despacho favorable a la confección de los certificados finales de estudio de Títulos de grado, Posgrado e Intermedio.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

- Mg. Varriano:

Solicitud de actuación para el llamado a concurso de Profesor/Auxiliar Docente para asignaturas de la carrera Ing. en Sistemas de Información.

Visto lo solicitado por el Dto. de carrera de Ing. en Sistemas de Información, se da despacho favorable para la realización de los concursos:

Administración Gerencial Prof. Adj. 1DS; Comunicación Ayudante de Primera 1DSE; Comunicaciones y Redes Ayudante de Primera 1DE y Teoría del Control Prof. Adj. 1DS.

En los casos de Comunicación y Comunicaciones y redes, son dos cargos que se pidieron hace un tiempo por el programa PROMINF. Se van a aprobar, pero todavía no se concursaron. Que ya están en Rectorado a la espera que lleguen.

- Dra. Prodanoff:

Tuvimos un problema y pedimos ampliación de los plazos para realizar el llamado. Ya lo estuvimos hablando con el Dir. del Dpto., estamos esperando la ampliación de pedido de plazo y esperamos antes de fin de año hacer el llamado a inscripción.

Pasamos a votar.

Se aprueban por unanimidad.

II. PRESENTACION DE TEMAS SOBRE TABLAS

- Sr. Gabriel Cerván:

Es una jornada muy interesante, va a ser en formato TEDx, obviamente sin la organización TEDx. Pero la idea es dar una última jornada de formación, es en el marco de setenta años de la gratuidad universitaria que se hizo en noviembre de 1949, es muy oportuno desde la Federación y en concordancia con el centro de estudiantes hacer una jornada con tres tópicos que son: "Industria Nacional", "Universidad Pública, Motora De Desarrollo" y "Soberanía Energética", van a tener algunos ejes de situación de las Pymes, la matriz productiva regional. En la universidad pública: van a estar los ejes gratuidad para la inclusión y federalismo como proyecto nacional y soberanía energética; los expositores que son de más relevancia, viene un ingeniero llamado Raúl Puliti, que nos va a hablar de vaca muerta. El cierre lo hará Cristian Wallace con energías renovables con lo que es el futuro del petróleo y lo que necesita la industria que es formar a los ingenieros. Se hará una mesa redonda de cierre con café, con los directores de departamento.

Pedimos la colaboración también de la institución, sobre todo porque recibiremos gente de Rosario y Mendoza. Los esperamos para que asistan y que nos ayuden con el tema de la difusión.

La jornada se realizará el lunes 11 de noviembre, a las 15 horas la acreditación y a las 16 horas la apertura, en el anfiteatro Malvinas Argentinas y va a haber una entrega de certificados de reconocimientos a los chicos ganadores del rally que se hizo en esta regional y que participaron 80 estudiantes.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

VII. SEMANA TENTATIVA PROXIMA REUNIÓN: semana del 25 de noviembre

-----Siendo las 20:05 horas. La Señora Secretaria Académica Dra. Fabiana Prodanoff da por finalizada la sexta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo.----